

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA
UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA**

Siendo las 16:00 horas del día miércoles 17 de diciembre del 2025, en la Sala de Sesiones de Consejo de la Facultad de Ciencias Empresariales, se hicieron presentes los miembros consejeros: Dr. Américo Flores Flores, Decano; Dr. Winston Castañeda Vargas, Profesor Principal, Dra. Eloyna Lucía Peñaloza Arana, Profesora Principal; Dr. Guido Palumbo Pinto, Profesor Principal; Dr. Gerardo Arias Vascones, Profesor Asociado; Dra. Marizol Arambulo Ayala, Profesora Asociada y Dr. Luis Catacora Lira, Profesor Auxiliar; Est. Sofia Olivera Gómez, Est. Oskar Loayza Rodríguez y Est. Italo Cabrera Puray

El Dr. Américo Flores Flores, en calidad de presidente de COFA, autorizó a la Secretaría Académica a tomar asistencia; estableciéndose el quórum correspondiente para la instalación y funcionamiento de la sesión.

AGENDA:

1. Oficio Nro. 013-2025-UPT-THP Informe del Tribunal de Honor para Profesores.
 2. Oficio Nro. 00238-2025-UPT-SEGE trámite de recurso de apelación Dr. Winston Castañeda.
 3. Carga académica semestre 2026-I.
 4. Convocatoria a cursos.
-
1. Primer punto, el Decano Dr. Américo Flores Flores, dio lectura del Oficio Nro. 013-2025-UPT-THP Informe del Tribunal de Honor para Profesores del proceso seguido al Docente Nombrado Profesor Auxiliar Dr. Victor Samuel Marquez Tirado, en conclusión, manifiesta la absolución de los hechos aperturados y se recomienda el archivo de la investigación, por lo tanto, no hay ningún acto de responsabilidad contra el profesor Dr. Victor Samuel Márquez Tirado. Por lo tanto los consejeros tomaron conocimiento del resultado del informe del Tribunal de Honor para Profesores.
 2. Segundo punto de agenda, el Decano Dr. Américo Flores Flores, invito al Dr. Winston Castañeda Vargas a retirarse de la sala ya que se iba a tratar el recurso de apelación del mismo. El decano informo del todo el proceso realizado desde la amonestación impuesta en COFA hasta el segundo recurso de apelación, en tal sentido el Dr. Winston Castañeda Vargas, en lugar de presentar la documentación por la Facultad, él lo presento directamente a REDO.

El Decano, dio lectura del Oficio N° 00238-2025-UPT-SEGE, trámite de recurso de apelación Dr. Winston Castañeda, donde manifiesta "En intención de evitar futuras nulidades en el ideal tramite de recurso interpuesto, a fin del reencauzar el tramite se remite el recurso de apelación presentada por el docente ordinario principal a tiempo completo Dr. Winston Castañeda Vargas".

A continuación la Mtra. Minelly Martinez Peñaloza dio lectura del Oficio Nro.00188-2025-UPT-AJUL, en su conclusión se manifiesta: " A fin de reencausar el trámite se deberá remitir el Recurso de Apelacion presentado por el Docente ordinario Principal a T.C. Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, a la Facultad de Ciencias Empresariales de la UPT a fin de que el mismo sea



elevado correctamente y con prontitud desde el Decanato a FACEM-UPT al REDO, para ser visto próximamente por el CU.

Acto seguido, se sometió a votación y los resultados fueron los siguientes:

A favor : 09 votos

En contra : 00

Abstenciones : ninguno

En conclusión, Por unanimidad se aprobó reencauzar el trámite el recurso de apelación presentada por el docente ordinario principal a tiempo completo Dr. Winston Castañeda Vargas

- 
3. Como tercer punto de agenda, la Mtra. Minelly Martinez Peñaloza, procedió a dar lectura de la carga académica 2026-I, considerando total de cursos, total de horas y carrera profesional, empezando por los docentes nombrados de la Facultad de Ciencias Empresariales y posteriormente con los demás docentes que se encuentran considerandos en la carga académica 2026-I.

El Dr. Luis Catacora Lira, manifestó que los cursos de Formación General y de especialidad lo deben dictar docentes de acuerdo a la especialidad y experiencia profesional de cada uno.



Acto seguido, se sometió a votación y los resultados fueron los siguientes:

A favor : 10 votos

En contra : 00

Abstenciones : ninguno

En conclusión, se aprobó por unanimidad la Carga Académica del semestre 2026-I.

- 
4. Como ultimo punto de agenda, convocatoria de cursos para el semestre académico 2026-I, los cuales fueron presentados por: Carrera de Administración de Negocios Internacionales, Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras e Ingeniería Comercial.



Acto seguido, se sometió a votación y los resultados fueron los siguientes:

A favor : 10 votos

En contra : 00

Abstenciones : ninguno

En conclusión, se aprobó por unanimidad la convocatoria de cursos para el semestre académico 2026-I, presentado por las Escuelas y Carreras profesionales de la FACEM.



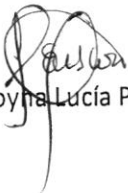
Siendo las 18:00 horas del mismo día, se dio por culminada la sesión; firmando los presentes en señal de conformidad.





Dr. Américo Flores Flores

Dr. Winston Castañeda Vargas



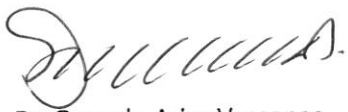
Dra. Eloyne Lucía Peñaloza Arana,



Dr. Guido Palumbo Pinto



Dra. Marizol Arambulo Ayala



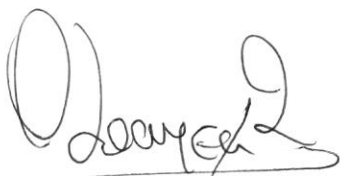
Dr. Gerardo Arias Vascones



Dr. Luis Catacora Lira



Est. Sofia Olivera Gómez



Est. Oskar Loayza Rodríguez

Est. Italo Cabrera Puray